

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., trece (13) de octubre de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria que se realizará en el recinto de la Sala Plena de la Corte Constitucional, el día **miércoles dieciocho (18) de octubre** del año en curso a partir de las **9:15 am**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. EXPEDIENTE RPZ-004 (M.P. Alejandro Linares Cantillo).

Norma revisada: Proyecto de Ley Estatutaria número 003 de 2017 Senado-006 de 2017 Cámara

ESTATUTO DE LA OPOSICION POLITICA Y ALGUNOS DERECHOS A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS INDEPENDIENTES

Adopción

2. EXPEDIENTE RDL-016 (M.P. Diana Fajardo Rivera)

Norma revisada: DECRETO 870 del 25 de mayo de 2017

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES Y OTROS INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN.

Establecimiento de este pago

3. EXPEDIENTE D-11769 (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)

Norma acusada: LEY 1607 DE 2012 (art. 22)

IMPUESTO SOBRE LA EQUIDAD, CREE. Base gravable

4. EXPEDIENTE D-11852 (M.P. Diana Fajardo Rivera)

Norma acusada: DECRETO 407 DE 1994 (art. 90, parcial)

CONCURSOS EN EL INPEC. Su convocatoria le compete al Director General del INPEC.

5. AUTOS VARIOS

6. Informe tutelas inciso segundo art. 61 del Reglamento de la Corte

7. Asuntos administrativos, proposiciones y asuntos varios

8. Integración Sala de Selección del mes de noviembre

9. Incidente de nulidad de la sentencia **T-121/17** (M.P. Diana Fajardo Rivera). *Vence **Noviembre 21 de 2017.***

Acción de tutela instaurada por Ramses Alberto Ruiz Sánchez y otros contra la Sección Primera-Subsección "A"- del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Convocatoria consulta popular espectáculo taurino.

10 .Incidentes de nulidad de la sentencia **C-332/17** (M.P. Antonio José Lizarazo Ocampo). *Vence **14 de diciembre de 2017.***

ACTO LEGISLATIVO 1 DE 2016. IMPLEMENTACIÓN ACUERDO PAZ. Instrumentos jurídicos para facilitar la implementación y el desarrollo normativo del Acuerdo Final para la terminación del conflicto.

11 .Incidentes de nulidad de la sentencia **C-041/17** (M.P. José Fernando Reyes Cuartas y Antonio José Lizarazo Ocampo). *Vence: 10 de noviembre.de 2017.*

Ley 1774 de 2016, art. 5º. DELITOS CONTRA LOS ANIMALES. Por grave menoscabo de la integridad física y emocional de los animales

LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ
Presidente